

# ARQUEOLOGÍA DE IMPACTO EN ALTA GRACIA: UNA MIRADA DESDE LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

*Müller Lorena<sup>1</sup> - Pampiglione Gabriela<sup>2</sup> - Truyol Gabriela<sup>3</sup>*

Palabras claves: *Arqueología de Impacto, Preservación, Patrimonio.*

## **Resumen**

Este trabajo pretende exponer la experiencia vivida en la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, entre los días 28 de junio y 2 de septiembre de 2012, por estudiantes de la carrera de Historia, con especialización en Arqueología, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba bajo la dirección del Lic. Gustavo Rivolta. El estudio de impacto tuvo lugar en el denominado Sitio Banco Nación, siendo por su ubicación, parte integrante del “Patrimonio de la Humanidad”. Este Área de Protección de Primer Orden del Centro Histórico, está conformado por la Iglesia Nuestra Señora de Alta Gracia, la Estancia Jesuítica y Casa del Virrey Liniers y el reservorio de agua denominado Tajamar, construido también por los jesuitas.

Un primer momento del trabajo estará destinado a abordar la cuestión referente al proceso de aprendizaje como alumnos, en el diseño de un proyecto de investigación, búsqueda de material bibliográfico y documental, trabajo de campo, con sus pasos de prospección y excavación y el significado de los primeros acercamientos al registro material, no solo durante su exhumación sino en los análisis de laboratorio. Nos interesa especificar nuestra intervención en el proceso para enfatizar el enriquecimiento intelectual que la misma experiencia nos dejó.

En una segunda instancia, interesados en la problemática de la preservación de la cultura material, proponemos una reflexión acerca de los alcances y de sus potencialidades a través de las regulaciones legales en cuanto a la conservación del patrimonio cultural, aplicadas a nuestro estudio de caso.

## **Introducción**

La ciudad de Alta Gracia se encuentra en la provincia de Córdoba, a 36 km al suroeste de la capital, en el faldeo oriental de las Sierras Chicas, al sur del Río Suquía, en un amplio valle que los nativos denominaban Paravachasca. Los primeros pobladores originarios tenían un modo de producción agro-pastoril alfarero que se complementaba con la caza y la recolección.

Esta área acredita más de mil años de historia prehispánica en los asentamientos de los pueblos originarios, y posterior a la invasión europea a América, se constatan más de cuatro siglos de historia colonial desde su primera entrega de merced de tierras a Don Juan Nieto en 1588. Durante este amplio lapso ha experimentado grandes transformaciones en su asentamiento urbano hasta adquirir su fisonomía actual. Este

---

<sup>1</sup> Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>2</sup> Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>3</sup> Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. E-Mail: gabytruyol03@hotmail.com

constante proceso de cambio en su traza urbana y edilicia es parte del testimonio de los modos de vida que caracterizaron a la sociedad cordobesa y a la ciudad a través de sus distintos momentos históricos.

A partir de fines de siglo XIX y principios del siglo XX se inicia un proceso de actividad urbanística cotidiana, de construcción de inmuebles, que se ha constituido en el factor principal de alteración del suelo y de los restos históricos y arqueológicos coloniales precedentes allí contenidos. Dicho proceso necesita la implementación de urgentes medidas tendientes a salvaguardar el patrimonio arqueológico que forma parte del acervo histórico-cultural de la ciudad.

Comprendemos que el patrimonio arqueológico constituido por yacimientos, vestigios de construcciones, artefactos y otros elementos producto de la industria humana, nos permiten reconstruir los procesos socioculturales que caracterizaron a Córdoba y en este caso a Alta Gracia a lo largo de su historia.

El patrimonio arqueológico es parte del patrimonio cultural, y se encuentra protegido por leyes nacionales que garantizan su conservación a largo plazo. En Argentina, la Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico señala que:

*Forman parte del Patrimonio Arqueológico las cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en la superficie, subsuelo o sumergidos en aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes (Artículo 2, Ley N° 25.743/03, Boletín Oficial, 26 de Junio de 2003).*

Conforme a lo establecido en la ley nacional y ejerciendo la tutela del patrimonio arqueológico, la Municipalidad de la Ciudad de Alta Gracia convoca a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) para evaluar el impacto de las obras a realizarse en el área que forma parte del “Patrimonio de la Humanidad”, donde estaba previsto la construcción de una sede del Banco Nación. Dicho estudio de impacto estuvo bajo la dirección del Licenciado Gustavo Rivolta. Como colaboradores del proceso, elaboramos nuestras propias reflexiones acerca de este caso de estudio y formulamos principalmente dos objetivos fundamentales:

-Difundir la experiencia y especificar la importancia que tiene la participación como estudiantes en este tipo de estudios de impacto, tanto para el avance en el proceso de aprendizaje de la disciplina; como así también, el valor histórico-cultural que tienen estas prácticas para Córdoba y específicamente para la ciudad de Alta Gracia.

-Reflexionar acerca del concepto mismo de patrimonio y el alcance de las leyes que lo protegen en nuestro país y por otro lado, problematizar acerca de las contradicciones que se generan en el interior de la sociedad con el avance del desarrollo urbano y las iniciativas privadas.

## **El proceso**

Todo proyecto de investigación comienza con la búsqueda de material bibliográfico y documental afín al estudio de caso que queremos profundizar. En nuestro estudio la búsqueda estuvo orientada a los documentos referentes al proceso de ocupación de las tierras que forman parte del sitio, desde los primeros momentos de la conquista hispana hasta la actualidad. Las principales fuentes consultadas se encuentran en el Archivo General e Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba, que custodia los documentos correspondientes a la Junta de Temporalidades, encargada de administrar los bienes pertenecientes a la Orden Jesuítica expulsada en 1767.

*Antecedentes:* La manzana en la cual se localiza el predio donde se realizó la prospección formó parte de la traza original de la *Estancia de Alta Gracia*, que autorizó Don Juan Nieto el 8 de abril de 1588, y posteriormente Don Alonso Nieto de Herrera en su donación a favor de la *Compañía de Jesús* el 24 de Junio de 1643. Cuando los Jesuitas se hacen cargo de la Estancia en el año 1643, comienza una época de gran progreso. Para proveer de agua a las tierras cultivables construyen el reservorio de agua Tajamar en 1653, el mismo era provisto por medio de canales subterráneos y acequias que lo alimentaban desde su obra complementaria que se denominaba “*Los Paredones*”, que traían agua desde las vertientes de las sierras, aprovechando los distintos niveles topográficos. Esta obra hidráulica se acompañaba con “*El Molino*” y un “*Sistema de Irrigación, formada por canales y acequias*” que luego proveería el riego de las huertas y quintas que estaban ubicadas en los lotes frente al Tajamar. Ejemplo [FIGURA 1]

El actual terreno propiedad del Banco Nación formaba parte de uno de los escasos solares ocupados durante la primera década de la estancia, cuando todas las construcciones se concentraban en los alrededores de la plaza mayor.

El solar posteriormente pasó a manos de diversos dueños; en el predio en cuestión se realizaron sucesivas edificaciones a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, existieron por ejemplo, en la década de 1870 el *Almacén de Ramos Generales llamado Suárez* y para 1920 la *Hostería u Hotel Plaza*, colindando con el edificio de la Municipalidad de 1912, llamado más tarde *Posada del Virrey*, hasta que en 1968 el *Banco Nación* adquiere el lote, y posteriormente en los años 70' demuele las construcciones sobre nivel del terreno, en los años 80' se instaló en el predio un Paseo Cultural y de Feria de los Artesanos, hasta que en la primera década del siglo XXI, quedó abandonado no acompañando el cuidado y limpieza en zona de primer orden urbano, que el nombramiento de *Patrimonio de la Humanidad* requiere. Se planteó entonces el proyecto de edificar en este predio un nuevo edificio del Banco Nación que reemplazara al actual edificio de la Institución.

### **Trabajo de campo y acercamientos al registros material**

*Prospección y excavación:* Para obtener información relevante que permitiera evaluar el potencial arqueológico del predio, se realizó:

- En primera instancia se realizó un levantamiento topográfico con nivel óptico, a fin de confeccionar un plano de planta detallado del lote, a partir del cual la superficie fue dividida en tres cuadrantes. Posteriormente se planificó la realización de tres sondeos estratigráficos consistentes en cuadrículas de 2 m de lado, localizadas de manera tal que se pudieran sondear distintos sectores del sitio la Cuadrícula I (CI) se

estableció en el cuadrante noreste, la Cuadrícula II (CII), en el suroeste y la Cuadrícula III (CIII) en el noroeste.

- Posterior al análisis se acordó que la metodología más adecuada es la propuesta por Harris (1979). La misma consiste en la excavación por unidades estratigráficas. Una unidad estratigráfica consiste en un estrato depositado en forma natural (v.g. arena producto de una inundación) o cultural (v.g. basurero) y cuyo contenido (v.g. materiales arqueológicos) forma parte de un evento de depositación discreto, con una homogeneidad relativa de espacio y tiempo. De esta manera, analizando las relaciones entre las distintas unidades estratigráficas de una excavación se puede establecer con bastante precisión el orden en el cual se depositaron las distintas unidades. La excavación de los diferentes estratos se realizó mediante múltiples instrumentos según las características que presentaban los distintos casos. La capa de hormigón armado y cemento que cubre las gradas de las tribunas del lote, fue removida en parte mediante el uso de un martillo neumático y de maza y cortafierro. Las siguientes Unidades Estratigráficas se excavaron con cucharín, espátula y pala, según las propiedades de los sedimentos, siguiendo detalladamente los diferentes niveles naturales de los estratos.

- En el avance procedimental, se hizo necesario ampliar uno de estos sondeos, CII, en 7 m de ancho por 10 de largo, abarcando una superficie total de 70 m<sup>2</sup>, debido al descubrimiento de un muro jesuítico que cruza la cuadrícula de Este a Oeste. La estratigrafía de CII, resultó muy compleja, evidenciándose numerosos rasgos arquitectónicos y eventos depositacionales, y palimpsestos correspondientes a distintas épocas.

El muro ancho colonial atraviesa totalmente la cuadrícula en sentido oeste-este y sus dimensiones son de 2,50 m de ancho y 0,70 m a 1 m de alto. Se caracteriza por una técnica constructiva jesuítica que incluye la utilización de piedra bola y lajas unidos con cal, característica de momentos coloniales que datan del siglo XVII y XVIII (Luque Colombes 1980, Kronfuss 1982, Bonofiglio 2003, 2005).

A ambos lados del mismo las historias depositacionales se presentan bien superpuestas. Hacia los lados sur y norte, se detectaron restos de acequias, en donde transcurre y brota todavía humedad y agua por percolación con el mismo Ph del Tajamar no apto para beber y sí para riego entre el 8 % al 9 %. En el lado noreste, se topa la construcción de piedras con los restos de una boca y tapa de pozo ciego más moderno, probablemente edificado durante las primeras décadas del siglo XX.

A la mitad de este muro y cruzando la cuadrícula se superpone también un cimiento más reciente formado con escombros y ladrillos montados sobre el ancho muro más antiguo de rocas. Este nivel arqueológico está formado por ladrillos que serían restos de construcciones posteriores al muro de piedras, confeccionadas posiblemente durante las últimas décadas del siglo XIX y a comienzos del XX, y que forman un albañal y un sistema de desagües que finalizan en un brocal.

Asimismo, en el extremo este de la cuadrícula se descubrieron grandes bloques de piedra laja dispuestos rítmicamente a la par formando un curso por donde corre el agua y observándose muecas de probables compuertas que distribuían y ordenaban el paso del agua, para riego de las huertas de la estancia. Esta porción del muro consta de piedras de colores levemente rosados, siendo el cuerpo de la misma estructura dispuesta del muro principal con características constructivas y dimensiones similares, lo que indicaría su contemporaneidad del siglo XVII y XVIII.

Por debajo del piso que forman las acequias, se detectaron varias concentraciones de restos arqueofaunísticos, cerámicos, lozas, cenizas y carbón, lo que fue interpretado como depósitos secundarios de basura (Basurero 2, 3 y 4).

Los resultados obtenidos permiten afirmar que el sitio fue objeto de sucesivas ocupaciones desde la época colonial temprana hasta la actualidad, como lo demuestran las estructuras y los eventos depositacionales de materiales culturales a lo largo de este extenso período.

La ocupación más temprana estaría representada por los depósitos secundarios de desechos en la Cuadrícula II, en los Basureros 2 y 4 las cuales predominan los fragmentos cerámicos de tradición hispanoindígena y se destaca la presencia de lozas, pudiendo ubicarse cronológicamente este contexto entre los siglos XVII a XVIII, con una superposición de un contexto más tardío.

Contemporáneamente, se habrían construido los rasgos arquitectónicos detectados en la Cuadrícula II, los cuales corresponden a los restos de una estructura de riego construida con muros de piedra, unidos por cal y argamasa de rocas y ripio. En la superposición del registro se habría elaborado una cámara subterránea, a modo de pozo ciego que forma un cimiento de una posible habitación, cuyas paredes eran de ladrillos unidos por cal, la cual fue techada por una losa de cemento con un esqueleto de hierro. Asociados a la ocupación de esta estructura se encuentra el contexto identificado en el Basurero 3, correspondiente al siglo XIX y XX, en el cual la porcelana pintada ocupa una mayor representación, y donde la cerámica de tradición hispano-indígena es escasa.

En un momento posterior, la estructura referida habría sido demolida, lo que produjo el colapso de la cámara subterránea, y su posterior relleno con varias toneladas de escombros y desechos correspondientes a finales del siglo XIX. Sobre este relleno se construyó otra vivienda del hotel que estuvo en pie hasta las últimas décadas del siglo XX, siendo posiblemente contemporánea a los escombros registrados en la Cuadrícula I, en el Basurero 1, en la Cuadrícula II, en el Basurero 3 y en la Cuadrícula III, en el Basureros 5. Ejemplo [FIGURA 2]

- Por último se realizaron dibujos técnicos de los perfiles y plantas de las diferentes cuadrículas y se complementó con abundantes fotografías, lo que permitió tener un registro detallado de todas las etapas de la investigación arqueológica.

### **Algunas reflexiones desde la experiencia como estudiantes**

Habiendo expuesto un acercamiento a las diferentes etapas del registro arqueológico, es menester pensar en aquellas dimensiones que escapan al análisis del proceso de investigación y que merecen ser mencionadas; son todas aquellas referidas al proceso de aprendizaje como alumnos, la importancia que tiene la posibilidad de poder participar en un proyecto de investigación científica, no solo en cuanto a lo inmediato, sino a la formación de los primeros antecedentes en la disciplina, que ayudaran a forjar los cimientos de una construcción que no tiene límites: la construcción del conocimiento.

Y nuestra intervención no debe estar orientada únicamente al análisis fáctico de la evidencia, al estudio de laboratorio, creemos que la arqueología, como disciplina social, debe cooperar para la formación de una conciencia colectiva en la sociedad, acerca de lo que forma parte de nosotros mismos y de lo que debemos respetar: nuestro patrimonio. De esta manera proponemos entonces una arqueología más participativa, que pueda integrar a toda la ciudadanía en el proceso de valoración del acervo histórico-cultural.

### **Reflexiones sobre el patrimonio cultural**

Los bienes que integran el patrimonio arqueológico a menudo entran en conflicto con las demandas legítimas de las sociedades actuales -obras públicas, construcción de infraestructura, crecimiento urbano, desarrollo económico e industrial, cambios en los usos tradicionales del suelo, entre otros-, poniendo en estado de riesgo la sustentabilidad de la triada patrimonio-identidad-conservación (Ratto 2009).

La relevancia e injerencia de las actividades urbanísticas y productivas sobre el patrimonio arqueológico es notoria, ya que los emprendimientos públicos y/o privados, de gran o pequeña escala, crean una situación de riesgo sobre el patrimonio cultural.

En 2003 el monocultivo de soja abarcaba 12 millones de hectáreas y, en diez años, pasó a ocupar 20 millones de hectáreas. La minería también fue por más: de 40 proyectos se pasó a 600 (creció mil 500 por ciento). Son sólo dos cifras y dos actividades que confirman el avance en la última década del extractivismo (agronegocios, forestales, minería, petróleo), con consecuencias que el relato oficial silencia: masivo uso de agrotóxicos, desmontes, desalojos rurales, leyes de escaso cumplimiento, concentración de tierras en pocas manos, judicialización y represión. A dicha problemática, viene a sumarse el incontrolable crecimiento urbano, en el cual las ciudades desempeñan un papel central en el proceso de desarrollo y crecimiento económico.

Estas actividades generan tanto, un impacto ambiental como cultural, ya que con frecuencia se pasa por alto la degradación de monumentos y bienes que conforman el patrimonio histórico.

Los estudios de impacto arqueológico y la generación de medidas mitigadoras constituyen un proceso dentro del ciclo del proyecto. La ecuación cierra a favor del patrimonio cuando se construyen adecuadas líneas de base en el marco de los estudios de impacto y se generan planes de gestión que contienen medidas y procedimientos precisos destinados a su protección. De esta manera, la información generada en los estudios de impacto arqueológico y/o en la ejecución de los Planes de Manejo amplía considerablemente la información local existente sobre el pasado regional de las áreas de ejecución de los proyectos de inversión y/o de infraestructura.

El patrimonio mejor conservado es aquel que es sujeto a un uso público, siendo para ello imprescindible contar con adecuados Planes de Manejo, ya que el manejo de los recursos culturales y naturales implica una gran responsabilidad para las esferas gubernamental, empresarial, comunal, profesional y social. Ello se debe a que dicha condición impone una serie de factores y circunstancias que están relacionados con su investigación, conservación, operación, presentación, interpretación, difusión, mantenimiento y monitoreo.

El patrimonio arqueológico es un recurso social, cultural y también económico, para su utilización tanto educativa como comercial -esta última de la mano del turismo-, es imprescindible la puesta en valor, es decir su identificación y estimación social. Esto implica que, en el proceso de construcción sociocultural del pasado deben participar diferentes actores sociales, con mayor o menor grado de responsabilidad, pero todos con el compromiso de velar por los bienes culturales, tanto en el aspecto material como simbólico y significativo.

Al hablar de bienes culturales no nos referimos a un inventario de objetos atractivos, factibles de exhibir o yacimientos arqueológicos con arquitectura monumental, sino, al conocimiento e interpretación integral, contextualizado e interrelacionado del

patrimonio cultural y su entorno natural, donde los objetos y sitios arqueológicos son solo una parte de un todo, integrados a un sistema cultural que manifiestan procesos históricos únicos e irrepetibles en el tiempo y el espacio.

La correcta difusión de los bienes culturales es de trascendental importancia para las comunidades que los poseen, ya que sirven para reforzar la identidad y diversidad en un mundo globalizado que tiene como paradigma la homogeneización y el consumo indiscriminado. En este sentido el rol de los investigadores y la comunicación es crucial. El turismo cultural y la creciente demanda por "consumir" el patrimonio arqueológico y cultural es una realidad, un hecho que no podemos negar ni revertir. En este contexto histórico, como actores sociales e investigadores de la cultura tenemos la responsabilidad de actuar y tomar partido. O participamos de manera directa o indirecta de las políticas estatales que fomentan el turismo cultural, reflexionando, discutiendo, asesorando y educando sobre la correcta utilización de los bienes patrimoniales, o damos un paso al costado y dejamos que las cosas pasen y la historia transcurra, asumiendo, como suele ocurrir, una postura crítica "desde afuera".

### **Consideraciones finales**

Tomemos la decisión que tomemos, lo que hay afuera nos afecta y la solución pasa por una simple palabra: concientización. Primero dentro de nuestro colectivo, siendo conscientes de la importancia que tiene la esfera pública, y después hacia afuera a través de una acción social que de veras interactúe con la gente y ofrezca un conocimiento lleno de beneficios más allá del propio saber. Ser conscientes de la importancia de la sociedad y actuar en consecuencia nos llevaría a difundir con propiedad y eficiencia así como a hacer partícipe al público de su pasado y de nuestro presente. La Arqueología es una disciplina apasionante y por ello captar al público sería relativamente sencillo. Una sociedad interesada es el único medio para llegar a una verdadera valoración de lo que hacemos, la única forma de conseguir que la política se interese también por el pasado. La única forma para lograr este objetivo es que se reclame más Arqueología en el colegio y mayor difusión en la sociedad. Se deben crear tanto espacios de discusión y aprendizaje, como de acción. Fomentando así una construcción social ampliada, con miras a un futuro más racional y sensible con la historia.

### **Recomendaciones para nuestro caso de estudio**

Teniendo en cuenta el análisis abordado desde la preservación del patrimonio, enunciaremos algunos puntos a tener en cuenta para tratamiento de los hallazgos pertenecientes al Sitio Banco Nación.

1º) Reunir todos los materiales y objetos móviles, inventariados en la excavación y llevadas para su posterior análisis al Laboratorio de la Cátedra de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Nacional de Córdoba, en una colección que pueda sumarse a las ya existentes en el museo Casa del Virrey Liniers, para ser expuestas en una de sus salas; colaborando para ello en las diferentes jurisdicciones nacionales, provinciales y municipales; o en su defecto pueda confeccionarse una muestra permanente en un ala del banco a construir, acompañadas estas vitrinas con paneles y posters ilustrativos con la extensa historia del lugar.

2º) Conservar claramente en el proyecto y licitación de la construcción del banco, la integridad total y visibilidad del hallazgo arqueológico, es decir de la estructura arquitectónica inmóvil formadora de la acequia y del Sistema de Riego

Jesúitico, un espacio que consta de 7 metros de ancho por 10 metros de largo, es decir 70 m<sup>2</sup>; utilizando para ello técnicas constructivas modernas, como la colocación de un piso de policarbonato o de vidrio que permita la visibilidad del muro con iluminación artificial y carteles informativos, una galería, un patio interno, o en su defecto correr 6 metros la fachada del edificio y comenzar su construcción desde el hallazgo hacia atrás dejando libre su extensión para que pueda ser apreciada por el público en general, avalando el complejo de las estancias Patrimonio de la Humanidad. En el caso de quedar dentro del edificio, se recomienda la posibilidad de que los investigadores puedan acceder por debajo de ese piso transparente, bajar, apreciar y analizar, cuando sea requerido las características arquitectónicas del hallazgo. Es decir arbitrar los medios y proveer todo lo necesario para que esto sea expuesto.

3°) Realizar en carácter de mitigación el financiamiento por parte del banco, de una publicación de 500 ejemplares, con calidad de papel ilustración de divulgación y extensión de estas investigaciones para la comunidad en su conjunto, escuelas, organismos turísticos, es decir el gran público en general y que sea parte de una devolución didáctica en información histórica y arqueológica que sume al orgullo de conservar y conocer el Patrimonio de la ciudad y de todos los habitantes de Alta Gracia en una proyección hacia el mundo.

4°) Continuar el estudio de impacto y peritaje arqueológico con un monitoreo de las futuras obras y su accionar respecto del resguardo de los hallazgos históricos-arqueológicos, y más precisamente de las estructuras arquitectónicas subterráneas.

### **Bibliografía**

Bonofiglio, M.

2003. Estudio Integral de la Ranchería de la Estancia Jesuítica de Santa Catalina, Córdoba. Actas del Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica, Mendoza. Buenos Aires.

Courzeille, C.

2012. Las Estancias Jesuíticas y su Relación con la Economía Regional. La Convicción Jesuítica. Cap. 1. pág. 6. UNC 400 Años. Historia y Futuro.

Harris, E. C.

1979. Principles of Archaeological Stratigraphy. Londres.

Kronfuss, J.

1982. Arquitectura Colonial en la Argentina. Editorial Era, Córdoba.

Luque Colombes, C.

1980. Orígenes Históricas de la Propiedad Urbana de Córdoba (Siglos XVI y XVII). Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Ratto, N.

2006-2009. Arqueología y Estudios de Impacto Ambiental y Social, *Xama*19-23:357-376, Mendoza.

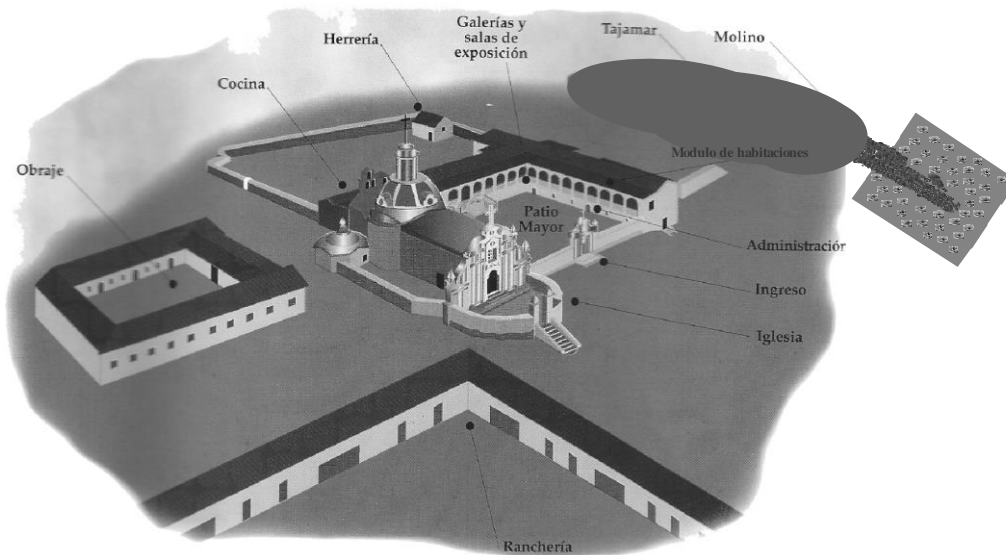
Schavelzon, D.

1991. Arqueología Histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX. Editorial Corregidor, Buenos Aires.

Tanodi, Branka.



**Figuras 1 y 2**



*Figura 1. Esquema del Complejo arquitectónico original de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia a mediados del siglo XVII y siglo XVIII, con la ubicación de los solares productivos, su " Sistema de Riego" y la localización del predio donde se realizaron los sondeos arqueológicos.*

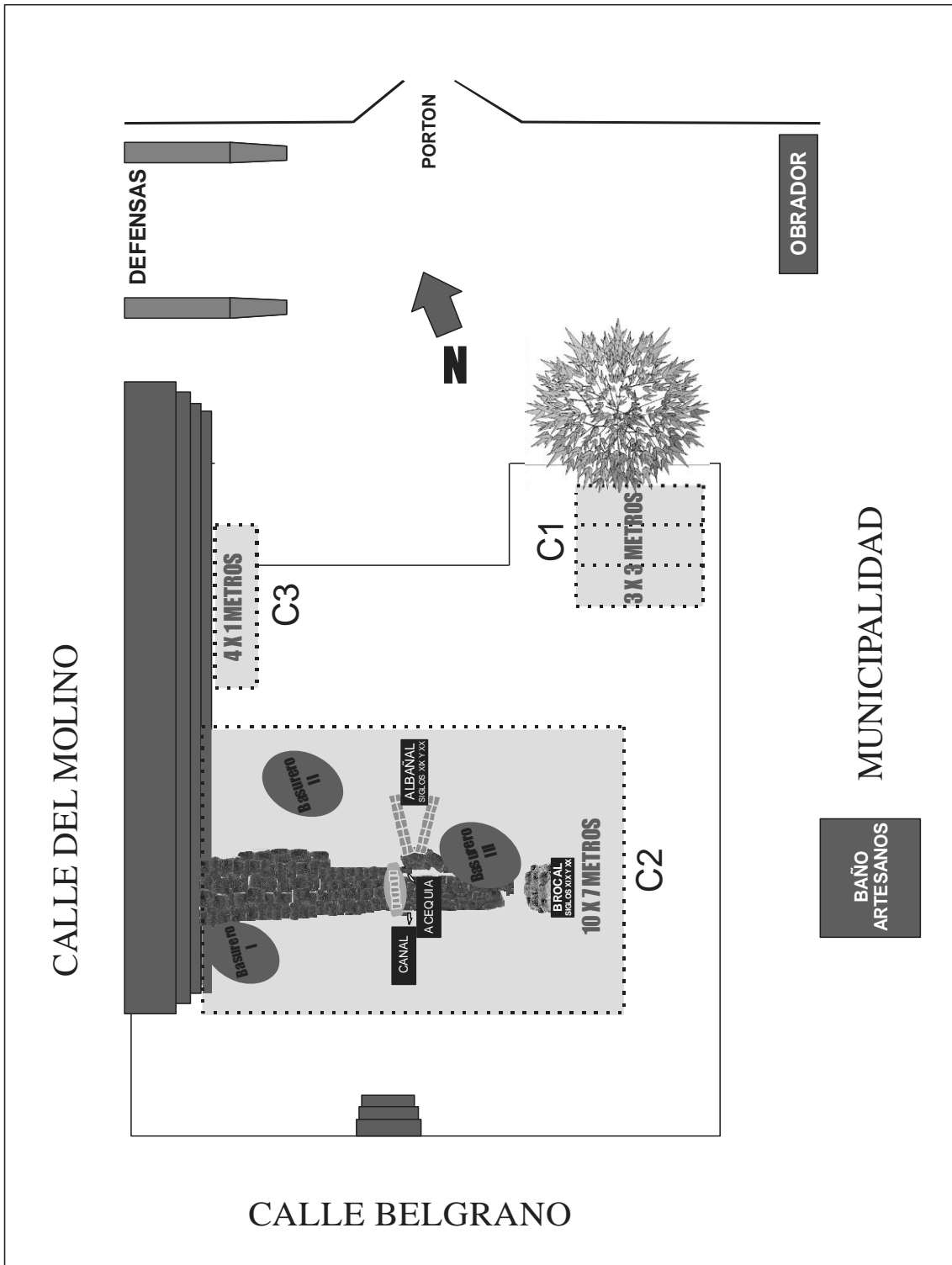


Figura 2. Plantas del Sitio Banco Nación – Alta Gracia, con las cuadrículas excavadas 1, 2 y 3 y las estructuras -sistemas de acequias-, presentes del siglo XVII y XVIII y la superposición de construcciones –albañales y desagües- del siglo XIX y XX.